REGLAMENTO VII MUY SILVESTRE

1. LA MUY SILVESTRE

El Club Deportivo "Los Traileros de la Culebra" organiza la séptima edición de la Muy Silvestre Codesalina, que tendrá lugar el **30 de diciembre de 2018,** a las 16 horas, con salida y llegada en la localidad de Codesal (Manzanal de Arriba), bajo el presente reglamento.

2. PRUEBAS DE LA MUY SILVESTRE

Trail 7K: recorrido de algo más de 7 km y un desnivel acumulado de unos 250 m por en el entorno de la Sierra de la Culebra.

Carrera 2K: recorrido de aproximadamente 2 km y prácticamente sin desnivel, por los alrededores del pueblo (la salida de las dos carreras será conjunta).

Ruta de andarines: con el mismo recorrido que el trail

Estos recorridos discurrirán casi íntegramente por senderos, salvo dos pequeños tramos en la salida y en la meta por las calles del pueblo.

Carrera infantil: con un recorrido de unos 250 m en el entorno de la salida-meta de las otras carreras. Se organizarán distintas carreras por grupos de edad.

Los recorridos definitivos serán anunciados durante la última semana.

3. NUMERO DE PLAZAS

El número de plazas totales (**carrera de 2 km + carrera de 7 km + ruta andarines**) **está limitado a 300** participantes.

4. INSCRIPCIONES:

Las modalidades de inscripción serán las siguientes:

- **ONLINE**

A través de la plataforma www.runvasport.es. **Hasta el día 27 de diciembre de 2018 a las 23:59 horas, o hasta que se agote el número de plazas.**

- **PRESENCIAL**

Existirá un único punto de inscripción presencial, siendo éste el establecimiento "BAR MOBY DICK" de Codesal (Manzanal de Arriba). La inscripción presencial se podrá realizar **hasta las 14 horas del día de la prueba**, siempre que haya plazas disponibles, siendo recomendable realizarla con anterioridad para facilitar la organización de la misma y para poder elegir la talla de la camiseta.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su edad. Es requisito imprescindible para la participación de los menores de 18 años cumplimentar la correspondiente autorización paterna (estará disponible en la página web o en el Bar MOBY DICK). Este documento será entregado a la organización en el momento de recogida de la bolsa del corredor.

5. PRECIO

Trail (7 km), carrera (2 km) y andarines: el precio de las inscripciones será de **6€**.

El importe de la inscripción dará derecho a participar en la prueba elegida, bolsa del corredor, avituallamientos, chocolatada fin de año y sorteo de cuantos obsequios consiga la organización.

Carrera infantil: inscripción **gratuita el mismo día de la carrera en la mesa de entrega de dorsales.**

Cada participante recibirá una bolsa del corredor infantil.

6. CANCELACIONES Y ANULACIONES

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez formalizada la inscripción por cualquiera de sus modalidades.

7. CAMISETA

Cada participante en el trail (7 km), carrera (2 km) y ruta de andarines, recibirá la camiseta oficial de la Muy Silvestre. Se garantiza la talla de la camiseta **hasta el día 15 de diciembre de 2018**, que será entregada junto con la bolsa del corredor. Se deberá indicar la misma en el momento de la inscripción. Una vez pasado el día 15, la organización intentará proporcionar la talla solicitada, pero en caso de que no hubiera se proporcionará una talla diferente.

También se podrá adquirir la camiseta de la Muy Silvestre sin inscribirse a ninguna prueba. Esta opción únicamente estará disponible a través de la plataforma de inscripciones hasta el día 15 de diciembre. El precio de una camiseta sin inscripción es de 5 €.

8. DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal y la bolsa del corredor se podrán recoger el sábado 29 por la tarde en el bar MOBY DICK, o el domingo hasta media hora antes del inicio de la carrera.

Además de la camiseta, se entregará a cada participante en el trail (7 km), carrera (2 km) y ruta de andarines, una bolsa con productos zamoranos.

9. PREMIOS

Se entregará un trofeo a los tres primeros de cada categoría. La organización podrá repartir otros premios entre diferentes participantes (mayor edad, más joven etc.)

Recorrido de 7 km

- CATEGORIA MASCULINA
- CATEGORIA FEMENINA

Recorrido de 2 km

- CATEGORIA MASCULINA
- CATEGORIA FEMENINA

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o no cumpla con las indicaciones de la organización.

10. SEÑALIZACIÓN, CONTROLES Y AVITUALLAMIENTOS

El recorrido estará señalizado con balizas de cinta plástica de color vivo, banderines, así como otro tipo de marcas que indiquen el mismo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos puntos del recorrido.

En el recorrido de 7 Km habrá un avituallamiento líquido aproximadamente a la mitad del mismo.

Una vez en meta, existirá un avituallamiento líquido para todos los participantes de las distintas pruebas.

11. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará a lo largo del recorrido con personal voluntario, debidamente identificado, con servicios de comunicación.

Se contará con una ambulancia en la zona de salida/meta y con el personal necesario para facilitar asistencia sanitaria.

Además, la Organización contará con una póliza de seguro colectiva.

Todos los participantes están obligados a socorrer a cualquier accidentado.

En caso de emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo.

12.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en alguna de las pruebas implica la aceptación de este reglamento.

Mediante la solicitud de la participación en la Muy Silvestre cada participante aceptará y estará conforme con lo siguiente: Afirma que ha leído y acepta cumplir con el reglamento y todas sus partes. Garantiza su buen comportamiento durante y después del evento. Afirma estar en buena condición física para la realización de actividad, garantizando evitar cualquier tipo de solicitud o reclamo de cualquier tipo de indemnización a la organización del evento por los daños que puedan sufrir como resultado de su participación en dicho evento.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable por sí misma ni a sus colaboradores, de los accidentes o daños a participantes, personas o cosas que pueden ocurrir antes, durante y después del evento o en el transcurso de la misma.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de pérdida o daños de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

14. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento, para añadir o modificar alguna de las partes, así como a hacer cambios en el recorrido si las condiciones meteorológicas no fueran adecuadas, intentando siempre mantener la misma distancia y desnivel.